Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)

(Informe no Auditado)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Balance de Situación
Al 30 de Septiembre de 2021, Septiembre de 2020 y Diciembre 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas		Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2020
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Cuentas corrientes y de ahorros	2	¢	217,948,932	131,467,104	89,569,455
Productos por cobrar en cuentas corrientes y de ahorros			0	0	0
Inversiones en Instrumentos Financieros:					
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales					
Ministerio de Hacienda			4,178,135,343	3,255,383,366	3,195,120,144
Banco Central de Costa Rica			99,018,442	0	70,317,819
Otros emisores del sector público			960,399,645	622,286,733	530,103,710
De entidades financieras			1,860,537,145	1,739,030,151	1,825,051,644
De entidades no financieras			536,564,396	337,772,836	189,444,659
Al valor razonable con cambios en resultados					
De entidades financieras del país			299,309,418	40,600,245	85,350,239
De entidades no financieras del país			0	0	0
De entidades financieras del exterior			0	0	0
Total Inversiones en Valores			7,933,964,389	5,995,073,330	5,895,388,216
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros					
Productos por cobrar			99,207,972	136,997,967	78,805,240
Cuentas por cobrar			10,769,023	16,645,070	7,782,943
Total Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros			109,976,995	153,643,037	86,588,183
TOTAL DE ACTIVOS		¢	**8,261,890,317**	**6,280,183,471**	**6,071,545,854**
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Comisiones sobre Saldo Administrado			9,958,818	7,984,584	7,507,608
TOTAL DE PASIVO	2		**9,958,818**	**7,984,584**	**7,507,608**
PATRIMONIO					
Cuentas de Capitalización Individual			7,515,689,160	6,090,333,548	5,853,794,558
Aportes Recibidos por Asignar			895,829	2,233,961	780,676
Utilidad del año no capitalizada			0	0	0
Ajustes al Patrimonio			735,346,510	179,631,379	209,463,012
TOTAL DE PATRIMONIO			**8,251,931,499**	**6,272,198,887**	**6,064,038,246**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	**8,261,890,317**	**6,280,183,471**	**6,071,545,854**
CUENTAS DE ORDEN					
Valor Nominal de titulos en custodia	2	¢	6,859,955,496	5,718,531,925	5,568,849,966
Valor Nominal de cupones en custodia	2	¢	3,160,489,308	2,811,252,452	2,638,854,132
Exceso de inversiones del fondo	2	¢	0	0	0
Faltante de inversión fondo	2	¢	0	0	0
Títulos de Unidades de Desarrollo en Custodio	2	¢	48,637,272	43,555,630	43,276,480

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.10.28 15:45:33 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.10.29 13:12:29 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Acumulado
Por el periodo terminado el 30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Septiembre de 2020)
(En colones sin céntimos)

	Notas		Septiembre 2021	Septiembre 2020
Ingresos Financieros				
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo		¢	28	58
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	2		418,452,606	347,928,457
Ganancia por valoración de instrumentos finacnieros			280,292	886,484
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros			70,181,891	116,250,296
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo			20,557,937	33,843,022
Ingresos por disminución de estimación			1,397,041	21,713,299
Total Ingresos Financieros			510,869,796	520,621,616
Gastos Financieros				
Pérdida por valoración de instrumentos			2,163,924	1,627,286
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros			1,376,186	10,601,782
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo			0	0
Gasto por estimación de deterioro			4,209,350	43,499,428
Total Gastos Financieros			7,749,460	55,728,497
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES			**503,120,335**	**464,893,119**
Comisiones				
Comisiones Ordinarias	2		79,857,610	62,783,382
UTILIDAD DEL AÑO		¢	**423,262,725**	**402,109,737**
Otros Resultados Integrales				
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado			621,622,247	13,758,164
Otros Resultados Integrales del período			621,622,247	13,758,164
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		¢	**1,044,884,971**	**415,867,900**

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.10.28 15:45:47 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.10.29 13:12:51 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Septiembre de 2020)
(En colones sin céntimos)

		Cuentas de Capitalización Individual	Aportes Recibidos por Asignar	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Ajustes al Patrimonio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	¢	**4,822,184,734**	**706,831**	**0**	**277,333,231**	**5,100,224,795**
Ajuste implementación RIF						
Implementación de deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	14,730,174	**14,730,174**
Efecto por ganancia no realizada por valuación de instrumentos del portafolio		0	0	(5,580,417)	5,580,417	**0**
Saldo al 31 de Enero 2020		**4,822,184,734**	**706,831**	**(5,580,417)**	**297,643,821**	**5,114,954,969**
Aportes de afiliados		1,726,592,960	0	0	0	**1,726,592,960**
Retiros de afiliados		(1,112,903,012)	0	0	0	**(1,112,903,012)**
Aportes recibidos por asignar		0	21,464,401	0	0	**21,464,401**
Reclasificación de aportes identificados		21,390,556	(21,390,556)	0	0	**0**
Utilidad del año		0	0	402,109,737	0	**402,109,737**
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF		396,529,320	0	(396,529,320)	0	**0**
Sub total		**5,853,794,558**	**780,676**	**0**	**297,643,821**	**6,152,219,055**
Otros Resultados Integrales						
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados		0	0	0	(105,648,514)	**(105,648,514)**
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	9,289,958	**9,289,958**
Otros Resultados Integrales del período		0	0	0	8,177,747	**8,177,747**
Saldo al 30 de Septiembre de 2020	¢	**5,853,794,558**	**780,676**	**0**	**209,463,012**	**6,064,038,246**
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		**6,090,333,548**	**2,233,961**	**0**	**179,631,379**	**6,272,198,887**
Aportes de afiliados		2,964,268,574	0	0	0	**2,964,268,574**
Retiros de afiliados		(1,988,987,918)	0	0	0	**(1,988,987,918)**
Aportes recibidos por asignar		0	25,474,099	0	0	**25,474,099**
Reclasificación de aportes identificados		26,812,231	(26,812,231)	0	0	**0**
Utilidad del año		0	0	423,262,725	0	**423,262,725**
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF		423,262,725	0	(423,262,725)	0	**0**
Sub total		**7,515,689,160**	**895,829**	**0**	**179,631,379**	**7,696,216,367**
Otros Resultados Integrales						
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados		0	0	0	(68,805,705)	**(68,805,705)**
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	2,898,590	**2,898,590**
Otros Resultados Integrales del período		0	0	0	621,622,247	**621,622,247**
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	¢	**7,515,689,160**	**895,829**	**0**	**735,346,510**	**8,251,931,499**

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.10.28 15:46:04 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.10.29 13:13:11 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Septiembre de 2020)
(En colones sin céntimos)

	Notas		Septiembre 2021	Septiembre 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Utilidad del año			423,262,725	396,529,320
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Ingreso por intereses		¢	-418,452,606	-347,928,457
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación:				
Cuentas por Cobrar			5,876,047	2,333,800
Cuentas por Pagar			1,974,234	1,087,722
Intereses recibidos			456,242,601	372,679,017
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación			468,903,001	424,701,402
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Aportes Identificados			2,964,268,574	1,726,592,960
Aportes Recibidos por asignar			25,474,099	21,464,401
Retiros de Afiliados			-1,988,987,918	-1,112,903,012
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			1,000,754,755	635,154,349
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión				
Compra Inversiones			-5,898,870,222	-5,999,316,618
Venta Inversiones			4,515,694,294	4,957,255,243
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión			-1,383,175,928	-1,042,061,375
Aumento (Disminución) neta en efectivo			86,481,829	17,794,377
Efectivo al Inicio del Año		¢	131,467,104	71,775,079
Efectivo al Final del Año	2	¢	**217,948,932**	**89,569,455**

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.10.28 15:46:40 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.10.29 13:13:31 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a). Resumen de Operaciones

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B (el Fondo), administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S.A. (la Operadora), fue autorizado para operar en octubre del 2008.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de Pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B es poner a disposición de los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y cotizantes y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este Fondo son recaudados directamente por la Operadora de Pensiones.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar el traslado de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias, el cual responde al acuerdo establecido por el Consejo para la Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante el acuerdo CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005 en la Gaceta y comunicado de la Superintendencia de Pensiones SP-540-2008, del 03 de Septiembre de 2008.

Mediante el acuerdo SP-A-099, la Superintendencia dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A al Plan B por un monto de ¢2.131.483.722, al valor cuota al final del 31 de octubre.

Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual, del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados del Plan A al Plan B se presenta como un aumento de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio.

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

a) El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Nº 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.

b) El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 30% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido, se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que el afiliado pueda realizar retiros tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Un resumen de la información financiera trasladada del Fondo A se presenta como sigue:

Activos	
Disponibilidades	₡ 6.859.742
Inversiones en valores	2.099.944.589
Productos por cobrar sobre inversiones en valores	24.679.391
Total Activo	₡ 2.131.483.722
Patrimonio	
Aportes de afiliados	₡ 2.131.483.722
Total Patrimonio	₡ 2.131.483.722

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b). Bases de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c). Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. A partir del mes de febrero de 2015, El Banco Central de Costa Rica comunico a través de su documento “Programa Macroeconómico” la ejecución en el cambio correspondiente a eliminar las bandas cambiarias, con el propósito de que el precio en la divisa sea producto de la oferta y la demanda, no obstante, este ente emisor fue claro en indicar que evitara movimientos “violentos” en este macro precio. Por lo que se pasó de un sistema de bandas cambiarias a un sistema de flotación administrada. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de setiembre del 2021, 31 de diciembre 2020 y 30 de setiembre 2020 el tipo de cambio se estableció en ¢623.24 y ¢629.71, ¢610.53 y ¢617.30, ¢600.45 y ¢606.68 respectivamente por US$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d). Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para mejor control de las operaciones.

(e). Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(f). Valuación de inversiones en valores

Clasificación y medición:

La normativa actual requiere registrar las inversiones de acuerdo al modelo de negocio desarrollado para el fondo administrado en apego a la clasificación de la NIIF 9.

El Reglamento de Información Financiera destaca que según la NIIF 9 la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.
Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a) Costo amortizado, en esta clasificación los activos financieros no registran valor razonable.
b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, la valoración de cada instrumento clasificado en esta categoría es registrado en el patrimonio.

c) Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos, y el cambio en su valor razonable afecta directamente los resultados del período.

(g). Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.
El cálculo de los límites de inversión se encuentran descritos en el artículo 66 del Reglamento mencionado anteriormente

(h). Retiro de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tiene el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas y dadas de baja, se desconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(i). Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

(j). Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por

resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

(k). Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

(l). Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

(m). Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

(n). Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(o). Productos por cobrar

Los productos por cobrar se registran sobre la base de acumulación.

(p). Ingresos y Gastos por interés

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación devengo, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones disponibles para la venta se amortizan por el método de interés efectivo.

(q). Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta.

(r). Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

(s). Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota

del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones en la circular SP-A-008.

(t). Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del activo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en Septiembre 2021 es de 18.53%.

(u). Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor cuota, y los paga en el momento de liquidación de las participaciones a sus afiliados. Con la entrada en vigencia de la valoración de las carteras a precio de mercado, cuando existen ganancias o pérdidas netas no realizadas, estas se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(v). Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el saldo administrado diario del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 30 de Septiembre de 2021, el Fondo le paga a la Operadora una comisión del 1.50% anual sobre saldo administrado del Fondo.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Según SP-R-1396-2012, la Superintendencia autorizó el cambio de esquema de comisión para los fondos voluntarios pasando de rendimientos a saldo administrados. A partir del 1 de enero de 2013.

(w). Aportes recibidos por asignar

Los aportes de los afiliados y cotizantes a los Fondos de Pensiones, se registran en las cuentas individuales. En aquellos casos en que no se cuente con la identificación del afiliado, el aporte se registra transitoriamente en la cuenta de "aportes por aclarar", en tanto se corrobora la identidad del afiliado. Cuando esto sucede los aportes se trasladan a las cuentas individuales correspondientes.

(x). Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco de Costa Rica, denominado BCR CUSTODIO, los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(y). Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(2) Composición de los rubros de los estados financieros

(a). Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan así:

		Septiembre 2021	**Diciembre 2020**	**Septiembre 2020**
Cuentas corrientes y de ahorros	¢	217,948,932	131,467,104	89,569,455
Productos por cobrar de cuentas corrientes y de ahorros		0	0	0

Total	¢	**217,948,932**	**131,467,104**	**89,569,455**

(b). Cuentas y productos por cobrar

Al 30 de Septiembre las cuentas y productos por cobrar se detallan así:

		Septiembre 2021	**Diciembre 2020**	**Septiembre 2020**
Productos por cobrar	¢	99,207,972	136,997,967	78,805,240
Cuentas por cobrar		10,769,023	16,645,070	7,782,943
Total	¢	**109,976,995**	**153,643,037**	**86,588,183**

(c). Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar a la Operadora corresponden a ¢ 9,958,818 para Septiembre 2021, 7,984,584 para Diciembre 2020 y 7,507,608 para Septiembre 2020, las mismas corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(d). Patrimonio

Al 30 de Septiembre 2021 el patrimonio se compone de:

		Septiembre 2021	**Diciembre 2020**	**Septiembre 2020**
Cuentas de capitalización individual (1)	¢	7,515,689,160	6,090,333,548	5,853,794,558
Aportes recibidos por asignar		895,829	2,233,961	780,676
Utilidad del año no capitalizada		0	0	0
Ajustes al Patrimonio		735,346,510	179,631,379	209,463,012
Total	¢	**8,251,931,499**	**6,272,198,887**	**6,064,038,246**

(1) Acumulación de aportes individualizados por afiliado, depositados en el fondo.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

(e). Ingresos operacionales

En los períodos de un año terminados el 30 de Septiembre los ingresos del Fondo se detallan así:

		Septiembre 2021	Septiembre 2020
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	¢	28	58
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		418,452,606	347,928,457
Ganancia por valoración de instrumentos financieros		280,292	886,484
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		70,181,891	116,250,296
Ingresos por disminución de estimación		20,557,937	21,713,299
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		1,397,041	33,843,022
Total	**¢**	**510,869,796**	**520,621,616**

(f). Gastos operacionales

Los gastos operacionales en los períodos de un año terminados el 30 de Septiembre consisten en:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

		Septiembre 2021	Septiembre 2020
Pérdida por valoración de instrumentos		2,163,924	1,627,286
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros		1,376,186	10,601,782
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	¢	0	0
Gasto por estimación de deterioro		4,209,350	43,499,428
Total	**¢**	**7,749,460**	**55,728,497**

(g). Cuentas de orden

Al 30 de Septiembre las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2020
Valor Nominal de títulos en custodia	¢	6,859,955,496	5,718,531,925	5,568,849,966
Valor Nominal de cupones en custodia		3,160,489,308	2,811,252,452	2,638,854,132
Títulos en Unidades de Desarrollo en Custodia		48,637,272	43,555,630	43,276,480
Total		**10,069,082,076**	**8,573,340,007**	**8,250,980,577**

(h). Monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre de banda, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre del 2021, 31 de diciembre 2020 y 30 de setiembre 2020 el tipo de cambio se estableció en ¢623.24 y ¢629.71, ¢610.53 y ¢617.30, ¢600.45 y ¢606.68 respectivamente por US$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de Septiembre 2021 los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

ACTIVOS		**Septiembre 2021**	**Septiembre 2020**
Cuentas corrientes y ahorros	**$**	26,695	3,093
Inversiones en Instrumentos Financieros		1,678,185	1,489,966
Productos por Cobrar		14,443	13,099
Cuentas por cobrar		1,548	1,325
Posición activa		**1,720,872**	**1,507,482**

Al 30 de Septiembre de 2021 el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

(i). Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de Situación:

		Septiembre 2021	**Diciembre 2020**	**Septiembre 2020**
Saldo en disponibilidades	¢	217,948,932	131,467,104	89,569,455
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo		**217,948,932**	**131,467,104**	**89,569,455**

(3) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y con sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	Septiembre 2021	**Septiembre 2020**
Activos:		

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Disponibilidades – Banco de Costa Rica	¢	217,948,932	89,569,455
Pasivos:			
Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	9,958,818	7,507,608
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco de Costa Rica	¢	28	58
Gastos:			
Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	79,857,610	62,783,382

(4) Composición del portafolio de inversiones

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Al 30 de Septiembre 2021:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	2.64%	97.36%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	65.00%	51.77%	13.23%
Privado	100.00%	32.64%	67.36%
Resto del Sector Público	15.00%	11.62%	3.38%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BANVI (AA)	10.00%	1.23%	8.77%

BCIE (AAA)	10.00%	6.87%	3.13%
BDAVI (AAA)	10.00%	5.08%	4.92%
BNCR (AA)	10.00%	2.75%	7.25%
BPDC (AA)	10.00%	4.28%	5.72%
BPROM (AA)	10.00%	0.63%	9.37%
BSJ (AAA)	10.00%	4.83%	5.17%
EFECT (Efectivo)	100.00%	2.64%	97.36%
FIFCO (AAA)	10.00%	5.61%	4.39%
FPTG (AAA)	10.00%	0.89%	9.11%
ICE (AAA)	10.00%	0.40%	9.60%
INSSF (AA)	10.00%	3.15%	6.85%
MADAP (AA)	10.00%	1.38%	8.62%
RECOP (AAA)	10.00%	2.96%	7.04%
SCOTI (AAA)	10.00%	3.73%	6.27%
VISTA (AA)	10.00%	0.48%	9.52%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	1.20%	58.80%
G (Sin Calificación)	60.00%	50.57%	9.43%

La composición de la cartera por grupo económico, es la siguiente:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	0.40%	9.60%
Banco Centroamericano de Integración Económica	10.00%	6.87%	3.13%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	5.08%	4.92%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	1.23%	8.77%
Banco Nacional	10.00%	2.75%	7.25%

Banco Popular	10.00%	4.28%	5.72%
Banco Promerica	10.00%	0.63%	9.37%
Efectivo	100.00%	2.64%	97.36%
Grupo Bac San José	10.00%	4.83%	5.17%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.48%	9.52%
Grupo Florida	10.00%	5.61%	4.39%
Grupo Scotiabank	10.00%	3.73%	6.27%
Instituto Nacional de Seguros	10.00%	3.15%	6.85%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	1.38%	8.62%
Refinadora Costarricense de Petroleo	10.00%	2.96%	7.04%
Sin Grupo Económico	100.00%	52.66%	47.34%

Al 31 de Diciembre de 2020:

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	2.09%	97.91%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	51.84%	8.16%
Privado	100.00%	33.72%	66.28%
Resto del Sector Público	20.00%	9.91%	10.09%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCIE (AAA)	10.00%	4.46%	5.54%
BCT (AA)	10.00%	0.49%	9.51%
BCT (AAA)	10.00%	1.60%	8.40%
BDAVI (AAA)	10.00%	5.19%	4.81%
BNCR (AA)	10.00%	3.71%	6.29%
BPDC (AA)	10.00%	3.80%	6.20%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

BPROM (AA)	10.00%	4.38%	5.62%
BSJ (AAA)	10.00%	6.18%	3.82%
FIFCO (AAA)	10.00%	4.90%	5.10%
FPTG (AAA)	10.00%	0.48%	9.52%
ICE (AAA)	10.00%	1.55%	8.45%
MADAP (AA)	10.00%	2.30%	7.70%
RECOP (AAA)	10.00%	0.85%	9.15%
SCOTI (AAA)	10.00%	3.09%	6.91%
VISTA (AA)	10.00%	0.65%	9.35%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCCR (Sin Calificación)	100.00%	2.09%	97.91%
G (Sin Calificación)	60.00%	51.84%	8.16%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
BCIE	10.00%	4.46%	5.54%
BCT	10.00%	2.09%	7.91%
BDAVI	10.00%	5.19%	4.81%
BNCR	10.00%	3.71%	6.29%
BPDC	10.00%	3.80%	6.20%
BPROM	10.00%	4.38%	5.62%
BSJ	10.00%	6.18%	3.82%
EFECT	100.00%	2.09%	97.91%
FIFCO	10.00%	4.90%	5.10%
ICE	10.00%	1.55%	8.45%
GFACOBO	10.00%	0.65%	9.35%
SGRUP ECONO	100.00%	52.32%	47.68%
MADAP	10.00%	2.30%	7.70%

RECOP	10.00%	0.85%	9.15%
SCOTI	10.00%	3.09%	6.91%

Al 30 de Septiembre de 2020:

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
Efectivo	100.00%	1.48%	98.52%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	53.78%	6.22%
Privado	100.00%	34.59%	65.41%
Resto del Sector Público	20.00%	8.73%	11.27%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCIE (AAA)	10.00%	5.27%	4.73%
BCT (AA)	10.00%	0.49%	9.51%
BCT (AAA)	10.00%	1.69%	8.31%
BDAVI (AAA)	10.00%	4.54%	5.46%
BNCR (AA)	10.00%	2.85%	7.15%
BPDC (AA)	10.00%	3.41%	6.59%
BPROM (AA)	10.00%	4.55%	5.45%
BSJ (AAA)	10.00%	4.27%	5.73%
EFECT (Efectivo)	100.00%	1.48%	98.52%
FIFCO (AAA)	10.00%	2.62%	7.38%
FPTG (AAA)	10.00%	0.50%	9.50%
ICE (AAA)	10.00%	1.60%	8.40%
INSSF (AA)	10.00%	0.74%	9.26%

MADAP (AA)	10.00%	2.89%	7.11%
RECOP (AAA)	10.00%	0.88%	9.12%
SCOTI (AAA)	10.00%	2.89%	7.11%
VISTA (AA)	10.00%	0.66%	9.34%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	1.16%	58.84%
G (Sin Calificación)	60.00%	52.62%	7.38%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	2.47%	7.53%
PRIVA (Sin Calificación)	10.00%	0.99%	9.01%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
BCCR	60.00%	1.16%	58.84%
BCIE	10.00%	5.27%	4.73%
BCT	10.00%	2.18%	7.82%
BDAVI	10.00%	4.54%	5.46%
BNCR	10.00%	2.85%	7.15%
BPDC	10.00%	3.41%	6.59%
BPROM	10.00%	4.55%	5.45%
BSJ	10.00%	4.27%	5.73%
EFECT	100.00%	1.48%	98.52%
FIFCO	10.00%	2.62%	7.38%
FPTG	10.00%	0.50%	9.50%
G	60.00%	52.62%	7.38%
ICE	10.00%	1.60%	8.40%
INSSF	10.00%	0.74%	9.26%
MADAP	10.00%	2.89%	7.11%
MUCAP	10.00%	2.47%	7.53%

PRIVA	10.00%	0.99%	9.01%
RECOP	10.00%	0.88%	9.12%
SCOTI	10.00%	2.89%	7.11%
VISTA	10.00%	0.66%	9.34%

(5) Inversiones en valores

		Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2020
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Ministerio de Hacienda	¢	4,178,135,343	3,255,383,366	3,195,120,144
Banco Central de Costa Rica		99,018,442	0	70,317,819
Otros emisores del sector público		960,399,645	622,286,733	530,103,710
De entidades financieras		1,860,537,145	1,739,030,151	1,825,051,644
De entidades no financieras		536,564,396	337,772,836	189,444,659
Al valor razonable con cambios en resultados				
De entidades financieras del país		299,309,418	40,600,245	85,350,239
De entidades no financieras del país		0	0.00	0.00
De entidades financieras del exterior		0	0.00	0.00
Total Inversiones en Valores	¢	**7,933,964,389**	**5,995,073,330**	**5,895,388,216**

Al 30 de Septiembre 2021, los valores se detallan según su emisor así:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020	Septiembre 2020
Valores del Banco Central de Costa Rica	bemud	bem	bem

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Valores de Hacienda	tp- tp$- tpras	tp- tp$- tpras	tpras- tp$- tp
Valores Emitidos por Sector Público	bnc5a- bpd03- bbd1c- bp004- bnc5e	bp003- bp004- bpd03	bice- bra5c- bic2
Valores Emitidos Entidades Financieras	bbce4- bdf7c- bdg2c- bdh7c- bmu10- bmy4$- bpk15- bs17c- bs19c- bs20l- bs20m- bsjcj- bsjct- bsjdf	bnc5e- bbce4- bbce4- bbctk- bctof- bdf7c- bdg2c- bpk10- bpk15- bpk2c- bs19c- bs20l- bs20m- bs20p- bsjcj bsjcl- bsjct- bsjdf- bmau3- bmax2- bmu10	bnc5a- bpdz8- bpd03- bp003- bpk10- bsjcl- bpk15- bpk2c-bs19a- bs19c- bs20l- bs20m- bsjct- bsjdf- cdp- bbce4- bbctk-bcie3- bctof- bdf7c- bdg2c- pmav4- cph- bmu10
Valores de Entidades Financieras del País	F1208- inm1$	inm1$	F1208- inm1$
Valores de Entidades No Financieras	bfc3c- bff1c- bic2- bpge$- bra5c	bic2- bice- bra5c- bfc3c- bpge$- bpge$	bfc3c- bpge$

(6) <u>Administración de riesgos de instrumentos financieros</u>

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo; entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Inversiones, Comité Corporativo de Valoración y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Gestión de Activos emitido por la SUPEN. Dada esta situación, cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora. Esta unidad realizó un trabajo de mapeo de los riesgos, el cual es un procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

a) Riesgo crediticio
b) Riesgo de liquidez
c) Riesgo de mercado

(a) Riesgo de crediticio

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Operadora no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Operadora adquirió u originó el activo financiero respectivo.
Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Calidad crediticia Menor o igual a
1.07

Respecto al riesgo de crédito, la calidad crediticia ponderada es la calificación máxima que un fondo puede obtener en función de los ratings crediticios que poseen los valores que lo componen. Se calcula el rating medio asignado por agencias calificadoras específicas a los títulos de la cartera del fondo. A cada rango de rating se le asigna un resultado numérico y se calcula una media.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Operadora.

La Operadora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Límites de Concentración y Exposición:*

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

En razón de la inversión en emisores extranjeros se podrá invertir en los siguientes emisores que emitan valores bajo la regulación y supervisión de países miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés), o de la Unión Europea:

- Ministerios de Hacienda o del Tesoro, Bancos Centrales, bancos comerciales y agencias gubernamentales.
- Organismos multilaterales,
- Corporaciones privadas financieras y no financieras.

- Vehículos de inversión previstos en la normativa vigente y que cumplan con las condiciones regulatorias establecidas, además de fondos mutuos, fondos índices (ETF).

Los valores de deuda deben contar con grado de inversión, según las agencias calificadoras de riesgo internacional. En el caso de valores emitidos localmente, aplicarán las calificaciones equiparadas por la Superintendencia de Pensiones para tal efecto. Los instrumentos de deuda sujetos a calificación de riesgo que formen parte de fondos mutuos y/o fondos índice internacionales (ETFs) deben tener, en su conjunto, calificación promedio de grado de inversión como mínimo (dato otorgado por el administrador del fondo o ETF).

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*

La Gerencia de Riesgo informará mensualmente o cuando así lo requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgos de los fondos administrados.

El Comité de Riesgos informará trimestralmente a la Junta Directiva y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir resultados sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

En este sentido, se da seguimiento a la evolución de las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas internacionalmente y aquellas autorizadas por la Superintendencia General de Valores, considerando el acuerdo de equiparación de calificaciones emitido por la Superintendencia de Pensiones.

Los informes incluirán la exposición asumida a los distintos riesgos y los posibles efectos negativos en la operación de la entidad, así como también la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos. Adicionalmente, deberá contemplar las medidas correctivas a implementar, tomando para ello en cuenta los controles previstos en los procedimientos de administración de riesgos.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la *Nota 4 Inversiones en instrumentos Financieros*, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, la cual ha experimentado calibraciones durante el 2020. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores: cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los "Credit Default Swaps", asociados al emisor. Cabe destacar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, mensualmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales de los diferentes emisores. Adicionalmente, a partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo la metodología de NIIF 9, lo anterior permite contar con una reserva de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de setiembre 2021, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.39% de la cartera, mientras que al cierre de junio fue de 0.38%.

BCR Pensiones pérdida esperada de la cartera de inversiones
Por moneda
Junio 2021 y Setiembre 2021

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pédidas al 30 de junio 2021			
Colones	18,352,248	1,825,609	80,000,000
Dólares	6,888	0	0
Udes	0	0	0
Corrección de valor por pédidas al 30 de setiembre 2021			
Colones	19,882,577	1,884,541	80,000,000
Dólares	6,511	0	0
Udes	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	1,530,329	58,931	0
Dólares	-377	0	0
Udes	0	0	0

(b) Riesgo de Liquidez

Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La forma de gestionar el riesgo de liquidez es mediante el cálculo del coeficiente de liquidez y el calce de plazos. Asimismo, las carteras poseen un alto porcentaje de títulos de gobierno con una alta bursatilidad, lo cual disminuye la exposición a una situación de liquidez, ya que en caso de requerirse dichos activos son de fácil negociación.

El segmento de liquidez se refiere a activos de corto plazo que actúan como un buffer (amortiguador), para hacer frente a las necesidades de liquidez. Las inversiones de este portafolio corresponden a instrumentos del mercado monetario con madurez de hasta un año, para responder a los retiros que autoriza la normativa imperante.

En este sentido, se analiza con particular atención lo contemplado en el Artículo 4 bis del Reglamento de Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, dada la existencia de contratos pertenecientes al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias que pueden ejercer retiros totales o parciales (Fondo A), que se administrarán en un fondo separado de aquellos que no tengan esta posibilidad (Fondo B).

Al 30 de Septiembre 2021, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo	970,184,599	3,868,076,571	1,470,296,309	953,525,388	7,262,082,867
Primas o descuentos	950,978	(27,492,738)	(296,637)	(267,426)	(27,105,823)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	28,787,481	253,645,733	224,535,826	192,018,305	698,987,345
TOTAL	**999,923,058**	**4,094,229,565**	**1,694,535,499**	**1,145,276,267**	**7,933,964,389**

Al 31 de Diciembre 2020, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Instrumento	**Entre 0 y 1**	**Entre 1 y 5**	**Entre 5 y 10**	**Mayor a 10**	**Valor en libros**
Costo	538,116,227	3,547,316,301	1,208,690,844	568,942,553	5,863,065,925
Primas o descuentos	(1,952,950)	(13,760,428)	(683,642)	(106,142)	(16,503,161)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	5,987,908	126,530,378	(5,561,217)	21,553,497	148,510,566
TOTAL	**542,151,186**	**3,660,086,251**	**1,202,445,985**	**590,389,908**	**5,995,073,330**

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Al 30 de Septiembre 2020, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo	893,970,113	3,135,702,737	1,085,732,869	613,136,946	5,728,542,663
Primas o descuentos	(1,926,928)	(8,455,814)	(496,887)	(79,145)	(10,958,774)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	8,403,673	136,979,070	1,908,638	30,512,946	177,804,327
TOTAL	**900,446,857**	**3,264,225,993**	**1,087,144,620**	**643,570,746**	**5,895,388,216**

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez, el cual determina que se mantendrá un nivel de liquidez máximo para hacer frente a las necesidades de inversiones y a las características del plan de pensiones según la necesidad generada por la naturaleza misma del fondo administrado.

Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión y aprobación de la Junta Directiva quien ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles, para cumplir con las necesidades de los fondos.

Cada fondo posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación. Igualmente, el Fondo posee una cartera de activos a corto plazo, e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Para tales efectos se ha establecido el siguiente indicador:

Índice de liquidez
Menor o igual a 2.71% del valor del mercado del fondo, evaluándose de forma diaria.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de las carteras de los fondos gestionados, para la administración del riesgo de liquidez, la Operadora ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan los siguientes indicadores:

- La permanencia de los saldos.

A continuación se detallan los índices correspondientes del Fondo Voluntario Colones B, al 30 de Setiembre de 2021:

	2021	2020
Promedio del período	97.27%	98.06%
Mínimo del período	95.82%	96.33%
Máximo del período	98.27%	98.96%

(c) Riesgo de Mercado

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio, por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones a riesgos de mercado, según los parámetros de riesgo aprobados por la Junta Directiva.

Este riesgo es catalogado por la Unidad de Riesgo como un suceso de alto impacto y alta frecuencia por lo que su atención es prioritaria. Al respecto se está utilizando y aplicando la metodología del VaR (Value at Risk) integral de tasas de interés y tipo de cambio en forma conjunta, lo cual se define como la máxima pérdida estimada en el valor de la cartera en un horizonte de tiempo prefijado y para un determinado nivel de probabilidad o confianza. Su medición tiene fundamentos estadísticos y el estándar de la industria es calcular el VaR con un nivel de confianza del 95%.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por tipo de fondo.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Administración de Riesgo de Mercado:

La Operadora administra la exposición al riesgo de mercado y a continuación se describen los factores utilizados como parámetros de política en este tipo de riesgo:

Valor en riesgo (VaR)

El valor de los activos financieros se estima con modelos de valuación, cuyas variables se denominan factores de riesgo. Los factores de riesgo son variables aleatorias que fluctúan en función del mercado, cuyos movimientos inciden directamente en los precios de los activos del portafolio, provocando plusvalías o minusvalías.

Por ello, se establece para la medición y cuantificación del riesgo de mercado la técnica estadística de Valor en Riesgo (VaR), la cual permite estimar la pérdida derivada de los movimientos en los factores de riesgo, con distintos niveles de confianza, según la naturaleza del fondo y lo establecido por el Órgano de Dirección.

Simulación a condiciones extremas (stress testing)

Se realizan simulaciones bajo escenarios extremos con el fin de evaluar las pérdidas potenciales ante tales condiciones. Los escenarios estandarizados se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se pueda comparar cómo se van comportando las carteras.

También la Operadora mantiene exposición en operaciones en moneda extranjera, donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambios. Para la gestión de riesgos cambiarios, se clasifica el análisis de la exposición del riesgo por fondo, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones, pudiéndose aplicar las metodologías apropiadas de acuerdo con su naturaleza: operaciones al contado, reportos y recompras y divisas.

La Junta Directiva de la Operadora, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el

Comité de Riesgos que está conformado por personal Ejecutivo; este comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgo de mercado, y también revisar y aprobar la adecuada implementación de las mismas.

Exposición al Riesgo de Mercado – Portafolio para Negociar:

La principal herramienta utilizada por la Operadora para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro del portafolio, en un período de tiempo determinado, lo cual se denomina período de tenencia ("holding period"), que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica, la cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por la Operadora está basado principalmente en una metodología paramétrica, según los parámetros definidos por el Órgano de Dirección y la naturaleza de los fondos. No obstante, el ente supervisor establece un VaR de simulación histórica a un horizonte temporal de 21 días con un 95% de confianza. Para determinar las premisas utilizadas en este modelo se ha tomado información del mercado de 500 observaciones para atrás.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo presentan algunas limitantes, las cuales se indican a continuación:

- El período de espera indicado de 30 días asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje, el cual supone que la probabilidad de pérdidas no podría exceder el valor del VaR.

- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

La Operadora utiliza los límites del VaR para los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación semestral por parte de la Junta Directiva y es analizado mensualmente en el Comité de Riesgo.

El cuadro a continuación, presenta un resumen del cálculo del VaR regulatorio para cada portafolio a la fecha de los estados financieros:

		Al 30 de Setiembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Riesgo de mercado	2021	1.36%	1.36%	2.28%	1.64%
	2020	2.01%	1.06%	2.01%	1.46%

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas; sin embargo, esa metodología es complementada con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, la Operadora utiliza pruebas de stress sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total de la entidad.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los límites sobre este riesgo:

Valor en riesgo Menor o igual a
1.94%

c.1) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como la probabilidad de reinvertir los vencimientos a rendimientos menores a los actuales. Es difícil de administrar ya que se

deriva de condiciones de mercado (riesgo sistémico). La Unidad de Riesgo, analiza mediante metodologías estadísticas y financieras (duración, duración modificada, convexidad y VaR) el impacto de las variaciones en las condiciones económicas en los fondos, haciendo las observaciones al Comité de Riesgos, con el fin de que hagan las recomendaciones concretas para mitigar las posibles pérdidas.

Al 30 de Septiembre de 2021, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	Total
8.75%	99,018,442	0	361,450,858	504,932,089	1,218,320,890	5,750,242,110	7,933,964,389

Al 31 de Diciembre de 2020, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	Total
9.22%	0	100,575,606	123,264,884	318,310,695	1,042,697,099	4,410,225,046	5,995,073,330

Al 30 de Septiembre de 2020, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	Total
8.96%	184,862,278	212,472,430	78,556,216	248,124,420	1,032,763,840	4,138,609,033	5,895,388,216

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable*:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de

interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasa de interés y se monitorea diariamente por la Gerencia de Riesgo.

Al 30 de septiembre, la tabla que aparece a continuación resume la exposición del fondo a los riesgos de la tasa de interés:

Indicador	2021	2020
Duración Modificada	2.81%	2.44%
Convexidad	28.34	27.68

Para los riesgos de tasa de interés, la Operadora ha definido implementar un porcentaje de stress de distintas magnitudes al modelo alternativo de Valor en Riesgo.

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables es manejada directamente por la Gerencia Financiera de la Operadora, que utiliza inversiones en valores y depósitos, para manejar la posición general de las carteras administradas.

- *Riesgo de precio*:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.
Las carteras están expuestas al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la Operadora diversifica las carteras, en función de los límites establecidos por la normativa vigente y la política aprobada.

c.2) Riesgo de tipo de cambio

Se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones abiertas.

La Operadora está expuesta al riesgo cambiario principalmente en las cuentas de activo del balance, tales como inversiones en valores y cuentas por cobrar en US dólares.

Para efectos de la Operadora, se asume un riesgo de cambio al tomar inversiones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor.

(d) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad.

La entidad, como administradora del fondo cuenta con diferentes metodologías y procedimientos para la gestión de riesgo operativo, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Continuidad del Negocio

En cuanto a la continuidad de negocio la entidad cuenta con un área que se encarga de la gestión de este tema, esta área se encarga de la elaboración y actualización de aspecto importantes para la continuidad de negocio como lo son, el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis o BIA por sus siglas en inglés), plan de continuidad, procedimientos de contingencia, entre otros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de
Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Septiembre de 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Septiembre 2020)
(Informe no Auditado)

Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del

bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.